



**Convenio de colaboración entre CICAR;  
La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife  
La Asociación de Periodistas deportivos de Las Palmas**

En Lanzarote, a 04 de Julio de 2013

**INTERVIENEN**

Don Mamerto F. Cabrera Cabrera con DNI 42908674 N en nombre y representación de la entidad mercantil CANARY ISLANDS CAR, S.L con C.I.F núm. B-35051820, en adelante CICAR y con domicilio social en la Avd. Comercial Mamerto Cabrera Medina s/n C.P. 35509 San Bartolomé de Lanzarote;

Don Francisco Fariña Samblás con DNI 42071125 – P en nombre y representación de la Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife, con C.I.F G 38377172, con domicilio social en C/ Fernando Barajas Prat s/n Palacio Municipal de los deportes de santa cruz de

Don José Manuel Suarez Martín con DNI 43640192 S en nombre y representación de la Asociación de Periodistas de Las Palmas, con C.I.F G 35382209, y con domicilio social en el Estadio de Gran Canarias – Avd. Fondos del Segura, s/n C.P. 35017 Las Palmas



**ADMINISTRACION**  
Apdo. Correos 57 (Playa Honda)  
Avda. Mamerto Cabrera Medina s/n  
35509 San Bartolomé - Lanzarote  
Tlf.: (0034) 928 822 901  
Fax: (0034) 928 82 18 11



## EXPONEN

I. Que La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife y Asociación de Periodistas de Las Palmas; realizan este convenio con el fin de promover aquellas acciones que beneficien a sus miembros.

II. Que CICAR tiene como objeto social, entre otras, el alquiler de automóviles en las Islas Canarias; con gran arraigo, prestigio y reconocimiento en el mercado canario de dicho sector, deseando ofrecer a La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife y a la Asociación de Periodistas de Las Palmas, a sus servicios en condiciones ventajosas por lo que las partes, de acuerdo, formalizan el presente CONVENIO DE COLABORACION, que lo llevan a efecto de acuerdo con las siguientes:

## ESTIPULACIONES

**PRIMERA.-** Por el presente convenio, CICAR presta su colaboración a La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife y a la Asociación de Periodistas de Las Palmas ofreciendo sus servicios en condiciones más ventajosas tanto para la Federación en sí como para sus miembros conforme a los términos que se indicarán mas adelante.

**SEGUNDA.-** Por el presente convenio se ofrece a La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife y a la Asociación de Periodistas de Las Palmas en sí y a sus miembros el beneficio de obtener un 25% de descuento de la tarifa pactada (adjunta en anexo I) sobre el vehículo de alquiler a contratar. Así como el beneficio añadido de recibir un vehículo de categoría superior al reservado. Dicha tarifa incluye todos los seguros de responsabilidad civil por cantidad ilimitada, fianza y defensa jurídica en España, así como daños a terceros, cobertura por daños al vehículo y ocupantes y kilometraje ilimitado.

**TERCERA.-** Expresamente se pacta que para obtener los descuentos y ventajas contenidas en el presente Convenio, será requisito indispensable y necesario la presentación en el momento del alquiler, de las siguientes acreditaciones:



**ADMINISTRACION**  
Apdo. Correos 57 (Playa Honda)  
Avda. Mamerto Cabrera Medina s/n  
35509 San Bartolomé - Lanzarote  
Tif.: (0034) 928 822 901  
Fax: (0034) 928 82 18 11



- El carnet en vigor de La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife
- El carnet en vigor de la Asociación de Periodistas de Las Palmas

**CUARTA.-** Las partes firmantes colaboran en todo momento de acuerdo con los principios de buena fe y eficacia para asegurar la perfecta ejecución de los mismos.

**QUINTA.-** Tanto CICAR como La Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife y la Asociación de Periodistas de Las Palmas se comprometen a dar publicidad al presente Convenio conforme a los medios de difusión que cada parte tenga por conveniente.

Y para que conste a los efectos oportunos, en prueba de las partes firman el presente convenio:

CICAR

Don Mamerto F. Cabrera

Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife

Francisco Fariña Samblás

Asociación de Periodistas de Las Palmas

José Manuel Suarez Martín



**ADMINISTRACION**  
Apdo. Correos 57 (Playa Honda)  
Avda. Mamerto Cabrera Medina s/n  
35509 San Bartolomé - Lanzarote  
Tlf.: (0034) 928 822 901  
Fax: (0034) 928 82 18 11